



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2788.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARITZA
MAUREIRA SANTANDER.

LAJA, 21 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 206.
- 2.- Ord. N° 453 de fecha 13.04.15 del Jefe Provincial de Educación Bio Bio
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Maritza Maureira Santander, Coordinadora Comunal de Educación Pre-Básica del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 21 de abril de 2015, con motivo de asistir a reunión de Coordinadores Comunales de Educación Parvularia que se realiza en dependencias del Departamento Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Maureira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓